

Santiago, Abril de 1992

Exmo. Sr.

Presidente de la República  
Don Patricio Aylwin Azocar

P R E S E N T E.-  
-----

REPO		DE CIVILE	
P		BOYENCIA	
RECEPCION		Y ARCHIVO	
Nº		22/8326	
A.		14 ABR 92	
<input type="checkbox"/> P.A.A.	<input type="checkbox"/> R.C.A.	<input type="checkbox"/> P.W.M.	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> C.B.E.	<input type="checkbox"/> M.L.P.	<input type="checkbox"/> P.V.S.	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> M.T.O.	<input type="checkbox"/> EDEC	<input type="checkbox"/> J.R.A.	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> M.Z.C.			

Señor Presidente,

Nuestra Fundación es una persona Jurídica de derecho privado constituida el 14 de Noviembre de 1967 y autorizada por Decreto Nº 2024 del Ministerio de Justicia.

Los propositos de nuestra Fundación estan orientados en beneficio del pre-escolar, y muy en especial de su grupo familiar y el entorno en que se desarrolla.

Para el ejercicio anual de 1992 los programas estan priorizados en sectores que segun la encuesta CASEN son particularmente vulnerables, y en particular con la mujer mayor de 15 años con responsabilidad familiar. En el presente año el programa se desarrollara en las Cmns. de El Monte, Talagante y Peñaflor, más un programa de extensión en la Comuna de Colina.

Los propositos específicos del Programa estan dirigidos a,

- Acceso a las acciones de salud, en cantidad y calidad suficiente, para prevenir riesgos en drogas tabaquismo, alcoholismo.
- Introducción a la capacitación laboral
- Programas de prevención del SIDA y otras enfermedades de caracter social.

Nuestra Fundación, requiere complementar los recursos propios y aportes del exterior con una suma equivalente a diez millones de pesos (\$ 10.000.000.--) que solicitamos en caracter de subvención.

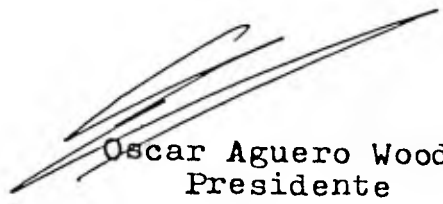
La Institución cuenta con el personal técnico

- 2 -

y profesional capacitado para estas labores, y todas sus acciones, estan enmarcadas dentro de los lineamientos y políticas, que en éstas areas, ha fijado el Supremo Gobierno.

Agradecemos el estudio y resolución a nuestro requerimiento.

Saludamos respetuosamente a usted,



Oscar Aguero Woods  
Presidente

OAW/Inn



ARCHIVO

CBE 92/8326

Señor  
Jaime Enrique Jiménez V.  
Gobernador Región Metropolitana  
Melipilla.

De mi consideración:

Adjunto para su conocimiento y atención,  
carta enviada a S.E. el Presidente de la República, de Oscar Agüero,  
presidente de la "Fundación de Guarderías y Jardines Infantiles."  
El señor Agüero, solicita una ayuda económica para la Fundación que el  
Preside.

Solicito a usted tenga a bien, informar si esta  
Institución, en su opinión, cumple una función relevante para ameritar una  
subvención.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

  
CARLOS BASCUÑAN EDWARDS  
Jefe de Gabinete

Santiago, 20 abril de 1992.

CBE/cis